

El Obrero

Número suelto, 15 cént.

Toda la correspondencia de Redacción dirijase al Director y la de Administración a Jaime Matas, el cual para todos los asuntos administrativos estará en el despacho de la Administración todos los días de 9 y media, a 9 y media noche y las demás horas de día en su domicilio: Calle del REAL-29-Palma.—No se devolver los originales publicados y no publicados.

Redacción y Administración: Calle María Cristina, (Casa del Pueblo)

AÑO XXVII

NUM. 1.253

Palma de Mallorca 16 de Abril 1926

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Palma 0'50 ptas. al mes.—Fuera de la capital, 1'50 ptas. trimestre.—Extranjero, 10'00 ptas. año.—En paquetes, ejemplar 0'08.—Número suelto, 0'15

APARECE LOS VIERNES

Balear

Organo de la Agrupación Socialista.—Defensor de la clase obrera

Hagamos organización

Los trabajadores y muy principalmente los que estamos al frente de los Sindicatos deberíamos convencernos de que la buena organización de las cosas es la base principal de la perfección de las mismas. Toda empresa para dar buen resultado necesita de una buena organización, el éxito de un negocio está en la forma de organizarlo.

La clase trabajadora palmesana, por desgracia, no ha sabido comprender que sus Sindicatos carecen de esa buena organización y que debido a ello no tienen la estabilidad que deberían tener ni dan el fruto que podrían dar. Mucho se ha venido predicando al obrero sobre la necesidad de asociarse, de unirse sindicalmente para la defensa de sus intereses profesionales, pero no se le ha dado una verdadera educación sindical. De ahí que nuestras organizaciones sean defectuosísimas.

Estar los obreros asociados no significa que tengan buenas organizaciones. ¿De qué sirve estar asociado el obrero si no tiene conciencia sindical, si desconoce los deberes societarios, si no asiste a las Juntas, si no fiscaliza la administración, si no cumple los acuerdos de su Sindicato, ni se interesa por nada que a él se refiera?

El Sindicato es interpretado por muchos como un arma de lucha únicamente, como un parapeto aspillerado de desesperados hambrientos donde no cabe más que la palabra «lucha» o «revolución», sin tener en cuenta que estas palabras no enseñan nada ni conducen a nada sino van precedidas de un ejercicio educativo de los sentimientos y facultades de la clase obrera que la hagan capaz no solamente de sentir hondamente las emociones revolucionarias, sino también de asumir las responsabilidades de una nueva vida de liberación humana. Para eso se necesita que el Sindicato, a la vez que centro de unión y baluarte de lucha obrera sea Escuela de educación y capacitación proletaria. Aún teniendo la clase obrera toda la fuerza del Poder en sus manos, aún en el supuesto de que triunfase en una revolución, si no estuviera bien capacitada para administrar y dirigir el nuevo régimen su obra de emancipación fracasaría por completo.

Si la clase trabajadora palmesana quiere hacer labor un poco positiva en favor de sus intereses de clase, presentes y futuros; si aspira a ser respetada y temida por su enemigo el capitalismo, ha de empezar por crearse una organización seria y fuerte no solamente por el número, sino por la obra educativa y de capacitación que venga realizando. Los Sindicatos deben señalar una orientación lática que cuadre con la mejor defensa de los intereses de sus asociados, debe imponer

a estos disciplina en el cumplimiento de los acuerdos y normas establecidas, debe castigar las inmoralidades administrativas si las hay, impedir y condenar los insultos y faltas de respeto entre los compañeros, enseñar a discutir con alteza de miras y en vista siempre a los intereses colectivos, desterrar los personalismos y las bajas pasiones, no conceder cargos a personas que no estén capacitadas para desempeñarlos, no acordar huelgas sin una causa bien justificada y con el 75 por 100 de probabilidades de triunfo, llevar una administración tan cristalina que no ofrezca dudas a nadie, tomar todas las resoluciones y acuerdos dentro las normas de la democracia, y, sobre todo, no transigir nunca con la tontería de los que chillan mucho y no dicen ni hacen nada como no sea censurar a los que hacen algo.

Hagamos organización verdad, compañeros, y para ello fijémonos en la Unión General de Trabajadores de España, única fuerza obrera nacional organizada que por su seriedad y buena orientación no solamente es respetada y temida por la burguesía, sino que constituye la más halagüeña esperanza del proletariado español.

Contrastes

El gesto, nada femenino, de Lady Albina Gibson, hija del Canciller que fué de Irlanda, disparando un tiro que hizo blanco en las narices de Mussolini, ha levantado protestas del Vaticano, del Quirinal y de toda la corte diplomática. Millares de telegramas, de todos los gobiernos, han celebrado la suerte del Duce, soslayando el tiro de Lady Gibson.

Con motivo de dicho atentado—que esta vez no ha podido ser negado, como el de Zamiboni, puesto que Mussolini lleva, a consecuencia del mismo, un emplasto en la nariz,—las huestes fascistas han descargado toda su barbarie sobre la Embajada Rusa, atribuyendo el atentado—raro sería que así no fuera—a manejos comunistas.

Está bien la protesta levantada por el atentado. El protocolo impone determinadas obligaciones. Lo que no está bien es la salvajada fascista. Quien delinque carece de autoridad para juzgar al que ha delinquido. Y lo que no puede tolerarse es que el sentimiento diplomático esté herméticamente cerrado dentro de un molde burgués. También se atentó contra Lenin que, pese a quien pese, será una de las más grandes figuras políticas de la historia y el Vaticano, y el Quirinal y todos los Gobiernos del mundo enmudecieron ante aquel atentado. Ahora mismo acaba de fallecer en Cannes, a consecuencia del atentado de que fué objeto en julio último, por los fascistas, Améndola, jefe de la oposición liberal. No obstante tratarse de un italiano, de persona prestigiosa y de haber muerto fuera de su patria, ni el

Papa ni el Rey le han tributado un recuerdo piadoso.

Acaba de celebrarse en París un Congreso de emigrados rusos para estudiar la constitución de un organismo, de todos los emigrados, al objeto de emprender una lucha efectiva contra el Gobierno de los Soviets. Ante la protesta de la Embajada rusa, ha declarado el gobierno francés, que no había estado en su poder evitar la celebración de dicho acto. Aplaudiríamos esa libertad que ha concedido Francia a los emigrantes rusos para concertar el derribo del actual régimen de su país si esa libertad la concediera igualmente a los emigrados de todos los países. Pero conceder a unos lo que se niega a otros se llama parcialidad y la parcialidad está reñida con la justicia.—J.

Dos hombres honrados

El más gordo, de sonrisa bonachona, decía a un vecino que comía a dos carrillos sin parar mientes en lo que dejaba encima de la mesa el mozo del mesón: —Desengáñese usted, amigo: el robo será siempre un crimen.

—¿Es usted propietario?
—Evidente... Gracias a mi constancia, a mis ahorros y a mi trabajo, he conseguido algo.

—¿Es usted industrial?
—Y comerciante.

—¡Ah!
Y usted, ¿a qué negocios se dedica?... Tiene usted cara de bolsista.

—Pues no tengo cara de lo que soy; me dedico a robar.

—¿A robar?
—Como usted lo oye.

—¡Y lo dice con orgullo!
—Con el mismo que emplea usted para decir que es comerciante e industrial.

—Mi negocio es legítimo.
—Lo sé; casi tan legítimo como el mío, aunque no tan digno.

—¿Cómo que no tan digno!
¡Naturalmente! No es tan digno, porque es menos expuesto y más hipócrita.

Yo robo teniendo la ley en contra, y usted roba al amparo de la ley misma. No da el peso cuando vende, no paga la medida cuando compra, no repara en envenenar a su clientela vendiendo...

—Es un contrato libremente estipulado.

—¡Sí, sí! Pero al hacer el pacto se habla de cierta calidad, de la medida y del precio...

—Es que...
—Déjeme usted hablar, y lo hará usted después hasta el día del Juicio, si quiere.

—Comiendo tranquilo estaba cuando usted me interrogó. Yo soy más franco que usted y llamo robo a mi negocio... Respecto de la industria, no me negaré a usted que emplea artículos malos para

venderlos como buenos y que da a sus operarios el 6 por 100 de lo que producen.

—Buena la haríamos los comerciantes si vendiésemos al precio que compramos, y no la haríamos mejor los industriales si las primeras materias nos costasen el dinero que sacamos de la producción.

—Harían ustedes un mal negocio, como lo hago yo el día que vuelvo a casa con los bolsillos vacíos.

—Es que yo trabajo.
—Lo mismo digo, y más personalmente que usted, puesto que usted...

—¡No, señor! Usted roba.

—Según a lo que llame usted robar.

—Roba el que se apodera violentamente de lo que no es suyo.

—¡Ahí vamos! Por manera que el ladrón se diferencia del comerciante en que éste obra pacíficamente. No me negará usted, en este caso, que el segundo es una decadencia del primero. Ustedes son los ejércitos de mercenarios sin valor para robar a mano airada. Han legalizado la falsificación y el escamoteo. Mejor sería si dijera que han pervertido el arte de robar, y que, por antiestéticos, si no por otra cosa, merecerían ir a la cárcel.

El ladrón y el comerciante se levantaron de la mesa sin saludarse siquiera.

Al año, el uno se encontraba en presidio, fuera de la ley, por haber robado una cartera, y el otro hacía leyes en el Parlamento, porque, habiendo a la baja en combinación con el ministro de Estado, ganó muchos millones y pudo representar al país con el dinero que había quitado a numerosas familias que vivieron después en la miseria.

Octavio Mirbeau

La sinrazón de las guerras

POR ANATOLE FRANCE

El hambre enseñó a los bárbaros el asesinato, les empujó a la guerra y a las invasiones. Los pueblos civilizados son como los perros de caza. Un instinto corrompido les excita a destruir sin razón ni provecho. La sinrazón de las guerras modernas se llama interés dinástico, nacionalidades, equilibrio europeo, honor. —Este último motivo es tal vez el más extravagante, puesto que no hay un sólo pueblo que no se haya manchado con todos los crímenes y todas las vergüenzas imaginables. Ni uno solo que no haya sufrido todas las humillaciones que la suerte puede infligir a una miserable agrupación de hombres. Y si a pesar de todo subsiste todavía un honor en los pueblos, es un extraño medio de defenderlo el consistente en hacer la guerra, es decir, cometer todos los crímenes con los cuales un particular se deshonor: incendio, robo, violación y asesinato.

Manifiesto de la
Federación Sindical Internacional
para el Primero de Mayo 1926

Camaradas:

La guerra ha acabado su carnicería, pero continúa sus efectos y hace jadedar bajo el peso de sus consecuencias, a los pueblos de esta Europa que ha sembrado de sus desastres.

Aún quedan gobiernos que, saturados de patriotía, ponen en peligro la paz interior de su propio país opriéndolo a las minorías, que, poseídos del orgullo o dominados por el egoísmo, hacen correr de este modo los mayores peligros a la comunidad de los pueblos que empieza a bosquejarse y que debiera acrecentar.

Estas funestas tendencias, menazas constantes para la paz del mundo, la restauración económica, el mejoramiento de los trabajadores, el progreso del mundo obrero, deben ser combatidas con la mayor energía.

Cada día que se pasa se ve con mayor evidencia que el orden capitalista ya no sabe más que arrastrarse sirviéndose del concurso de un proteccionismo llevado hasta el exceso o de subsidios gratificados del Tesoro del Estado, gracias a la complacencia de gobiernos que son también capitalistas. El antagonismo entre los pueblos, efecto nacido de estas causas, aumenta los peligros de nuevas guerras.

A medida que pasan los días se muestra con mayor fuerza e intensidad que sólo una intervención poderosa del movimiento obrero puede salvar al Mundo que a cada instante se hunde más profundamente.

Para esto es preciso que el Primero de Mayo de este año 1926, despleguemos nuestro poder en una llamada de ardor más alta que nunca, que todos los trabajadores organizados, tanto mujeres como hombres, que toda la clase obrera, en filas largas y más numerosas que en años anteriores, manifiesten por:

la Jornada de ocho horas;
el control obrero;
la verdadera paz mundial.

Si se quiere que se pueda hacer retroceder a la reacción y edificar una vida social mejor, en este caso incumbe a cada uno, quienquiera que sea, dar el tributo de todas sus energías.

El período de los anales humanos que vivimos, piden y exigen que en todos los países el proletariado tenga una percepción más pura y una conciencia más clara de su misión histórica:

libertar a la clase obrera del yugo capitalista!

Todos en las filas el Primero de Mayo!

Todos los pendones al viento!
Todos a la calle en todas las ciudades y en todos los países!

Trabajadores! Haced que este Primero de Mayo sea el testimonio deslumbrador, la afirmación poderosa, la confirmación sin remisión, de que la clase obrera

no se dejará avasallar por más tiempo,
que sabe librarse de la empresa de la reacción,
que pasa a un nuevo asalto contra el régimen capitalista!

VIVA LA CLASE OBRERA ORGANIZADA!

LA FEDERACIÓN SINDICAL INTERNACIONAL: A. A. Purcell (Gran Bretaña), Presidente; León Jouhaux (Francia), C. Mertens (Bélgica), Th. Leipart (Alemania), Vice presidentes; J. Oudegeest, Joh. Sassenbach, John W. Brown, Secretarios.

Porqué no triunfamos

Teniendo voluntad los proletarios pueden organizarse, instruirse, ser fuertes, arrancar concesiones a la burguesía y poner remate al dominio de ésta socializando los medios de producción que la misma ha acaparado.

PABLO IGLESIAS

Sean estas líneas hoy para todos los obreros que dedícense a las artes del libro.

Siempre hemos visto en el Arte gráfico, una indiferencia grande para todo lo que no sea mejoramiento inmediato.

Y hoy el obrero gráfico, en su generalidad, tal como se presenta al concepto de clase que pesa sobre todo asafiado no está preparado ni por su cultura revolucionaria, ni por su moral para soportar una larga tarea, tan larga como la necesita toda gestación.

Naturalmente que nos referimos a los tipógrafos palmesanos, que los del continente han dado pruebas en diferentes ocasiones, de su excelente moral combativa.

Siendo el gráfico palmesano el obrero que está peor retribuido pues solamente unos cuantos perciben salarios un poco humanos, tan pocos que si los contásemos con los dedos de una mano, nos sobrarian algunos, es incomprendible que se muestre reacción a la organización.

Si buscásemos la causa de sentir tal apatía por organizarse, vendríamos, indudablemente, a hallar el efecto de otras determinadas de la actuación que llevaron algunos y del proceder de otros.

Y estas causas son las que imposibilitan cualquier acción renovadora y fecundante en beneficio de una organización capaz de conducirnos al logro de nuestras aspiraciones y con ellas al mejoramiento de la clase.

Para lograr nuestro mejoramiento hace falta un claro criterio de solidaridad y un estricto cumplimiento de los deberes que han contraído.

Sin estos no triunfaremos nunca y como la solidaridad no es elemento que esté arraigado dentro la clase gráfica, pues claro se demostró en la pasada huelga del arte textil, en que sólo una imprenta hubo que respondió, como un sólo hombre al llamamiento de solidaridad y esta imprenta fué «El Día».

Y sintetizando el pensamiento del nunca llorado Maestro y compañero debemos poner toda nuestra voluntad en mejorar la organización, pues al mejorar ésta, también mejorarían las condiciones del trabajo.

Asmo

Movimiento en la Casa del Pueblo

JUNTA DE PRESIDENTES

El próximo martes día 20 del corriente, a las 8 y media de la noche, tendrá lugar en la Secretaría n.º 1, la Junta reglamentaria de presidentes para proceder a la aprobación de las cuentas generales de la Casa del Pueblo correspondientes al pasado mes de Marzo, como también para confeccionar el presupuesto.

Se encarece la asistencia.—El Secretario, L. B.

REUNIÓN DEL PATRONATO

Debiendo reunirse en Junta el Patronato de la Casa del Pueblo el próximo sábado día 17 del corriente, se encarece a todos los compañeros que lo componen que no falten a dicha reunión.—El Secretario, L. B.

El niño en la escuela

Siento una enorme tristeza cuando veo las rejas de una cárcel o las puertas de una escuela mala.

Dos cárceles.

Una es el corolario de la otra; la ignorancia produce el crimen; la mala escuela produce la cárcel.

¿Queréis suprimir la cárcel?

Ponedle dentro una escuela.

De noche se iluminan las calles a causa de los ladrones.

¿Queréis seguridad? Iluminad los espíritus y apagad los faroles.

Es para las almas delicadas un cuadro doloroso ver a las criaturas durante seis horas, en la escuela, sentadas inmóviles.

El niño, cuyo organismo físico y moral requiere imperiosamente la agitación; cuya sangre es áspera, viva, inquieta, petulante; el niño, que es todo hecho de alegría virgen, de movimiento rápido, de vibraciones aladas, no puede estar, durante un día entero, estúpida y contrariado o en una posición bestial.

¡Pobres flores!

Se les obliga a estar doblados sobre un libro árido, seco, abstracto; se les aquieta con el reposo forzado, y cuando, somnolientos y cansados, levantan los ojos del libro, que no entienden, para mirar por la ventana un pedazo de cielo, encuentran ante su mirada, húmeda y tierna, la mirada dogmática de un profesor pedante!

¡Por Dios! dejad correr a los niños; saturados de luz; equilibrad su sistema muscular y su sistema nervioso; dadles fuerzas, movimiento, armonía y libertad.

Un niño no es un vientre; es un ave.

¿Queréis modelar la escuela?

No copiéis el claustro: imitad el nido.

Por eso, cuando los niños salen de las cárceles tienen una alegría vibrante, radiante, alucinada; gritan, saltan, tropan los árboles, roban los nidos, apedrean los perros, corren, desaparecen, vuelan, como pájaros salidos de una jaula.

Vuelan, sí; la alegría tiene alas.

Es la Naturaleza que protesta.

¡La Naturaleza! Palabra santa!

Guerra Junquelro

Extraordinarios

del 1.º de Mayo

EL SOCIALISTA

Como en años anteriores el próximo día 1.º de Mayo nuestro diario EL SOCIALISTA publicará un número extraordinario dedicado a conmemorar la Fiesta del Trabajo. Dicho extraordinario constará de OCHO páginas e irá ilustrado con grabados y contendrá artículos no sólo de las firmas más prestigiosas con que cuenta nuestro Partido, sino de simpatizantes de reconocido mérito.

El precio de dicho número será de VEINTE céntimos y de QUINCE para los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante.

Los pedidos deben hacerse antes del día 20 del corriente a nombre del Administrador FELIX GALAN, Carranza 20, apartado 10.036 Estafeta 10-Madrid.

Para su adquisición en Palma dirijense al compañero Juan Colom, Casa del Pueblo.

OBROS: Compad El SOCIALISTA del 1.º de Mayo.

SOCIALISTAS: A propagar nuestro diario y toda la prensa de nuestro Partido el día 1.º de Mayo.

Carta abierta

A los compañeros Bartolomé Morey y Guillermo Vidal

Al dirigirme a vosotros, compañeros Vidal y Morey, creo sinceramente que realizo un acto altamente beneficioso, para las organizaciones a las cuales pertenecéis; más como es ese asunto que interesa a todos los compañeros de ambos gremios me decido a manifestaros públicamente mi opinión para ver de conseguir el objeto que nos impulsa.

Nos referimos al aislamiento en que se hallan las sociedades de barberos y camareros respecto a las demás organizaciones obreras.

No se me alcanza como puede ser que existiendo en España un organismo como la Unión General de Trabajadores con cuya táctica estáis de hecho conformes y cuyos Estatutos ofrecen ancho campo para que ambas vuestras entidades desarrollen positivos avances, no estéis ya adheridos a él y por tanto afiliados a la Unión General de Trabajadores de Baleares.

La Unión General de Trabajadores de España es sin duda alguna el organismo obrero de más sólida y seria organización.

Para convencerse de ello basta examinar cualquier Memoria de las que publica con motivo de sus Congresos.

Todo lo que afecta a Legislación social, en cuanto a su implantación, cuyos enormes beneficios ignorados por la inmensa mayoría de trabajadores, son mejoras que a ella se deben, a su incesante y constante actuación.

Hariamos un cuadro demostrativo de lo que decimos pero no es necesario ya que vosotros, amigos Morey y Vidal, conocéis ya bastante la materia de que hablamos, sinó, recordad el número de Leyes protectoras del obrero.

Tampoco es necesario un historial de la Unión General que en 1922 contaba ya 1.198 Secciones con 208.170 federados y cuyos progresos son bien conocidos.

Para que veáis de que garantías gozan las Secciones federadas y los afiliados, he ahí uno de los acuerdos del XIV Congreso celebrado.

«La Unión General de Trabajadores de España, en virtud de las variadas tendencias ideológicas y doctrinarias sustentadas por los obreros afiliados a las organizaciones federadas, es una organización completamente democrática, y con el fin de mantener la unidad orgánica, material y moral entre los trabajadores, necesaria para realizar los fines enunciados, sostiene:

(a) Que los afiliados tienen completo derecho para hacer propaganda por sus especiales puntos de vista, en lo que respecta a la organización, y que esta libertad no puede ser restringida ni coartada, siempre que ella no se haga a base de diatribas, calumnias, o de difamación de los principios y acción de la Unión General.

(b) Que la Sociedad es autónoma en el seno de la Federación y ésta en el de la Unión General en todos aquellos asuntos de incumbencia interna de las mismas, cuando afecten a los asuntos de carácter general.

Los medios a emplear para lograr los propósitos, tanto inmediatos como mediatos, serán los que en cada caso requieran las circunstancias, y siempre inspirados en los Congresos.»

Se que algo se opone al ingreso de los barberos y camareros a la Unión General de Trabajadores pero estoy seguro son dificultades que pueden desaparecer.

Más que dificultades, excusas. ¿Que la Unión General de Trabajadores tiene imperfecciones? Pueden ser que sí; pero, ¿es que no perteneciendo a ella se coadyuva a subsanarlas?

las o hacerlas desaparecer? Mucho menos.

Ahora acaban de ingresar en la Casa del Pueblo dos Sociedades más, que en total, suman veintuna las que allí se cobijan.

¿No creéis llegado el momento de vuestro ingreso? Yo os digo que lo hagáis enseguida.

Hay una labor inmensa a realizar y la organización obrera necesita de compañeros inteligentes y activos para ello.

Llevad el ingreso a vuestras entidades y que la mayoría decida.

Y para todo cuanto sea útil mi curso me tenéis, desde luego, a vuestra disposición.

Os saluda fraternalmente,

Simón Fullana

Abril de 1926.

DECRETO IMPORTANTE

A las secciones

de la

Unión General de Trabajadores

Estimados compañeros: Por el ministro del Trabajo se ha publicado un real decreto conteniendo el reglamento de régimen electoral para vocales propietarios y suplentes del Consejo de Trabajo.

Para tener derecho a intervenir en estas elecciones, las organizaciones obreras deben, ineludiblemente, estar inscritas en el Censo Electoral Social, para lo cual tienen que cubrir los requisitos que se indican en el siguiente articulado del real decreto, que reproducimos a continuación:

«Art. 6.º Se entenderá por Asociaciones profesionales obreras, para los efectos de la elección, todas las que se hallen constituidas legal y exclusivamente por obreros para defensa del interés profesional, sin que en su constitución y funcionamiento exista ingerencia de intereses extraños a la mencionada clase.

«Art. 7.º Las Federaciones de Sociedades no tendrán derecho electoral.

«Art. 13. Las Asociaciones, así patronales como obreras, que aspiren a ser incluídas en el Censo Electoral Social, enviarán al ministerio de Trabajo, Comercio e Industria una solicitud o declaración, escrita en papel común, en la que consten los siguientes particulares:

- a) Denominación de la Asociación.
- b) Nacionalidad.
- c) Localidad y domicilio social.
- d) Clase de industria o trabajo.
- e) Fecha de constitución de la Asociación.
- f) Número de socios de que conste, y tratándose de Sociedades patronales, de obreros que emplee.
- g) Firma del presidente de la Asociación o del que haga sus veces y sello de la misma.

«A la instancia o declaración, habrán de acompañar los siguientes documentos: un ejemplar de los Estatutos o Reglamentos; certificación del Gobierno civil respectivo o de la Dirección general de Seguridad, de Madrid, o del Registro mercantil, cuando se trate de entidades comerciales, justificativa de la existencia legal de la Asociación en la fecha de solicitarse la inscripción; una lista de socios, y en su defecto, Memoria, balance u otro comprobante del número de afiliados.

«El ministerio de Trabajo, Comercio e Industria podrá reclamar de las Asociaciones cualesquiera otros datos que estime necesarios para la inscripción; comprobar por los medios que juzgue convenientes los que las Asociaciones le hayan suministrado, y pedir a éstas cuantas aclaraciones considere precisas al indicado fin.

«Art. 14. No podrán ser inscritas en el Censo:

- «1.º Las Asociaciones que no cuenten, por lo menos, seis meses de vida desde su constitución al tiempo de hacer la solicitud.
- «2.º Las Federaciones de Sociedades.

«Art. 15. La Dirección general de Trabajo y Acción Social procederá a la

inscripción de todas las Asociaciones que considere comprendidas dentro de los conceptos respectivos de Asociación patronal u obrera, definidos en los artículos 5.º y 6.º, y que hayan cumplido además los requisitos exigidos, y pondrá a la superioridad la denegación de las que no se ajusten a tales preceptos, motivando la denegación, la cual se comunicará a la Sociedad interesada.

«Art. 18. A toda Asociación que solicite la inscripción se le entregará o remitirá un recibo de su solicitud, documento que habrá de acompañar a toda reclamación relativa a la inscripción en las listas del Censo electoral.

«En todas las resoluciones que se dicten para la aplicación de lo dispuesto en el presente capítulo será oída la Comisión permanente del Consejo de Trabajo.

«Art. 19. Contra la inclusión o exclusión podrá interponerse recurso de nulidad ante el ministerio de Trabajo, Comercio e Industria. El recurso habrá de ser presentado en el plazo de quince días naturales, a contar de la fecha de la notificación a la entidad interesada o de la publicación oficial del acuerdo, y el ministerio resolverá, sin ulterior recurso, con quince días de antelación, por lo menos, a la fecha en que haya de verificarse la elección.

Las reclamaciones en solicitud de inclusión o contra la negativa de inscripción sólo tendrán derecho a formularlas la propia Sociedad interesada; la de exclusión, o contra la afirmativa de inscripción, únicamente podrá ser formulada por otra Sociedad del mismo grupo profesional.»

Las Secciones que llevando los seis meses de constitución que determina el artículo 14, reproducido más arriba, no estén incluídas en el Censo electoral social, deben solicitar la inclusión antes del día 5 de mayo próximo, fecha en que termina el plazo concedido para la revisión del Censo en el año actual.

Todas las Secciones de la Unión General deben preocuparse para figurar en el Censo electoral social, a fin de que la

representación obrera en el Consejo de Trabajo y en las Delegaciones locales y provinciales no pueda caer en manos de los que, llamándose defensores de los intereses de nuestra clase, se aprovecharían de estas representaciones en beneficio de la clase patronal.

Por la Comisión Ejecutiva, Francisco L. Caballero, secretario general.

Sociedades

de la Casa del Pueblo que figuran en el censo social

«Unión Algodonera», con 320 socios; «La Igualdad», 1.000 idem; «El Desarrollo del Arte», 550; «El 1.º de Mayo», 150; «Unión de Curtidores», 350; «La Unión» (cerilleros), 153.

Además figuran en dicho censo «La Metalúrgica» con 530 socios y «Unión Protectora Mercantil» con 283.

Como quiera que ahora va a procederse a la rectificación del citado censo convendría que dichas asociaciones presentaran al Ministerio del Trabajo, conforme preceptúa el real decreto que precede, las exclusiones o inclusiones que según el número de socios que cada una tenga actualmente, procedan.

Además conviene que soliciten la inclusión todas las Sociedades que no están incluídas en dicho censo; pues ello es muy importante toda vez que de no figurar en él no se tiene derecho a la elección de los vocales obreros que han de formar parte de los organismos sociales.

La Caja de Pensiones para la vejez

Durante el pasado mes de Marzo la CAJA DE PENSIONES PARA LA VEJEZ Y DE AHORROS, ha recibido por imposiciones la cantidad de 18.273.033 pesetas y ha pagado por reintegros de ahorros, plazos mensuales de pensión y capitales diferidos reservados, 16.201.048 pesetas, resultando, por tanto, una diferencia a favor de las imposiciones de 2.071.985 pesetas.

FEMINISMO DE CONVENTO

Comentarios a un libro

(CONTINUACIÓN)

La mujer socialista ni pretendió ayer ni lo pretende hoy «ser esposa sin marido y madre cuando le venga en tante», como dice el padre Graclano. Esto es una injuria contra la que protestamos, ya que ello se dice, implacablemente, con el propósito malévolo de desprestigiar a todas las mujeres que no siguen la trayectoria señalada por los sostenedores de la absurda doctrina de la indisolubilidad.

Y ahora veamos lo que se nos dice en las páginas 80 y 81 del libro del padre Graclano, nuestro rabioso impugnador:

«Por eso en lo que hay que insistir una vez y otra, es en que el feminismo sepa mantenerse dentro de la razón y de la justicia, desligándose y poniéndose a mil leguas del Socialismo cuyos magnates, todos ellos, ultraradicales demagogos, son decididos partidarios del amor libre y de la irreligión. Las mujeres deben considerar que esa plena emancipación de la mujer con su equiparación absoluta al hombre, lo cual por confesión de Bebel es uno de los altos ideales del socialismo, no es más que una añagaza socialista para empujarlas a la irreligión y al amor libre. Bien claro se ha visto en Alema-

nia, que es donde el socialismo más ha arrojado. Antes de la gran guerra había allí toda una legión de demagogos que luchaban, aún más fieramente que los mismos socialistas, por todo lo que transcendiese a desenfreno e impiedad; Rosa Luxemburgo, Lily Braun, Ottilia Baader, Anita Augspurg, Clara Zetkin y Minna Gauer, estas últimas directoras respectivas de las revistas *Die Gleichheit*, nombre que encierra en símbolo todo el programa de sus tendencias demoleedoras, y *Die Frauenbewegung, revue der Interessen der Frau*, que no se arredraba en reñir paladinamente batallas furiosas por el amor libre. Campañas hubo en Alemania en pró del amor libre, más fogosas aún que la que ardía en los países escandinavos, cuando apareció la *Nora* de Ibsen que atizó terriblemente el incendio, y cuando se oía exclamar a las coterráneas del gran dramaturgo, «abajo el yugo del amor!»

¿Pero no les parece a nuestros lectores que tanto machacar con respecto al amor libre, por un elemento cético que nada puede saber de las cosas del corazón porque lo tiene seco por el ascetismo, produce pesadez y no merece insistamos con nuevas razones? Pues pasemos adelante y sigamos copiando, siquiera sea nada más que para evidenciar su machaconería sospechosa de ciertos despechos.

Veáse cómo remarca un asendereado tópico en la página 82:

«Desengáñense las feministas sensatas: esos gritos irracionales son abortos del socialismo que va muy gusto-

samente a la muerte misma de la vida de la familia; a la desaparición misma del hogar. ¡El hogar y la familia destruídos! Lindos ideales de la mujer! Porque no se crea que los socialistas, que tales aberraciones defienden, no hayan caído en la cuenta de que el triunfo de sus ideales traería consigo la desaparición de la familia y del hogar. Ya Engels, el compañero de Marx,—dos infelices ignorantes. ¿Verdad «sablo» agustino?—preveía todo eso en su obra *Der Ursprung der Familie...*

Causan honda pena esas pobres feministas exaltadas que hacen coro a tales teorías y a tales hombres; esas pobres feministas que anstando equiparar en todo al hombre a la mujer, y viendo que sus desmedidas e irracionales ambiciones se oponen al matrimonio y la religión, proclamando el amor libre y victoreado al ateísmo.»

¿Qué decir a esto? Pues sencilla y llisamente que el padre Graclano miente a sabiendas. No es, como se ve, su lenguaje el más apropiado y recomendable para convencer a las mujeres que podamos estar equivocadas en nuestros propugnados. Son razones y no insultos groseros lo que demanda la razón para salir a flote de los escollos del error posible. ¿No lo entienden así también nuestros lectores imparciales?

Pues no son *lapsus linguis*, conceptos escapados al correr de la pluma; son insultos deliberadamente remarcados. Veáse sino como se repite en la página 84:

«Reconózcase que el feminismo ra-

dical, predicando a tontas y a locas la emancipación femenina, los derechos de la mujer a ser librepensadora y a rendir pleito homenaje al amor libre, fué la causa porque se le miró desde un principio con tan zahareño desdén y con tan vivo recelo. El feminismo, izquierdeando hacia la acracia y la anarquía—hay que ser más etimólogo para no redundar tan visiblemente—es una cosa de pésimo gusto, que se dá de bofetadas con el espíritu naturalmente estético de la mujer. Si quiere triunfar de lleno el feminismo, no debe admitir en su programa ni un átomo de insana levadura haciéndose solidario de agavillable gentezuela. Nada de exageraciones estultas, ni de alianzas radicales. Está de su parte la justicia, y eso ha de bastar para conseguir la anhelada victoria. Las osadías de los partidos (?) acratas deben estar muy lejos de influir para nada en el movimiento feminista; porque tenderían, como han tendido siempre, a desencauzarlo y desbordarlo.»

¿Hacer punto final? ¡No! Sigamos copiando a nuestro *desinteresado* orientador, siquiera ello nos produzca la consiguiente violencia y repugnancia. Es preciso dar a conocer los procedimientos de que se valen aquellos que dedican todas sus energías a combatir al Socialismo, que procede de acuerdo con las propugnaciones evangélicas poniendo de manifiesto el falsismo de no pocos de los que se llaman discípulos del Maestro, de Jesús el Galileo.

María Cambrils

(CONTINUARA)

En 31 del referido mes el saldo de operaciones de la CAJA DE PENSIONES PARA LA VEJEZ Y DE AHORROS, ascendía a 241.329.285 pesetas, de las que corresponden 206.623.644 a Ahorro a la Vista; 2.323.646 a Ahorros diferidos y 32.381.995 a Seguros sociales.

—Durante el citado mes abonó 347 subsidios de maternidad de importe total 17.350 pesetas, concedidos a las madres obreras que han acreditado hallarse inscritas en el Régimen de Retiros obreros y haber cumplido las demás cláusulas que regulan la concesión del subsidio. Por pago de pensiones de capitalización a favor de obreros que han llegado ya a los 65 años, la CAJA ha satisfecho 11.497'51 pesetas y asimismo ha abonado 19.950 pesetas en concepto de bonificaciones extraordinarias de 350 pesetas cada una, concedidas a 57 ancianos mayores de 65 años que, habiendo ya percibido el importe de su cuenta de capitalización, han sido comprendidos en el reparto de la cantidad procedente del recargo para el Retiro obrero sobre las herencias de quinto grado y extraños.

Solidaridad

con los obreros

del ramo textil de Esporlas

RELACION NOMINAL DE LOS QUE
PRESTAN SU APOYO

1.ª semana

Miguel Morell, pesetas 2'00; Guillermo Bosch, id. 5'00; Miguel Nadal, id. 1'50; Jaime Tomás, 5'00; Bartolomé Llinás, id. 5'00; R. M., id. 2'00; Bartolomé Sastre, id. 3'00; Antonio Morell, id. 2'00; Sebastián Bordoy, id. 1'00; Juana Seguí, id. 1'00; Pedro Arbós, id. 1'00; Juan Julián, id. 5'00; Rafael Roca, id. 3'00; Juan Nadal, id. 1'00; Juan Ferrá, id. 2'00; José Arbós, id. 1'00; Juan Ferrá, id. 1'00; Francisca Font, id. 0'50; Francisca Arbós, id. 1'00; Una amiga, 1'00; Francisca Nadal, id. 2'35; Lorenzo Homar, id. 6'00; Francisca Matas, id. 2'50; Bartolomé Comas, id. 5'00; Pedro Juan Canellas, id. 2'00; Pedro Borrás, id. 1'00; Gabriel Ferrá, id. 6'00; Francisco Llinás, id. 5'00; Bartolomé Sastre,

id. 1'00; Bartolomé Palmer, id. 5'00; Margarita Pons, id. 1'00; Isabel Seguí, id. 2'00; Margarita Ferrá, id. 2'00; Francisca Morell, id. 2'00; Josefa Hubert, id. 0'50.

Total de la 1.ª semana, pesetas 87'35.
Colecta de una reunión, id. 136'80.
Total general, id. 224'15.

2.ª semana

Miguel Nadal, pesetas 1'50; Pablo Fernández, id. 2'00; Bartolomé Ferrá, id. 2'00; José Salas, id. 2'00; Antonio, id. 4'00; Francisco Font, id. 2'00; Juan Ferrá, id. 1'00; Bartolomé Arbós, id. 2'00; Antonio Barona, id. 0'50; Juana Seguí, id. 1'00; Rafael Vila, id. 3'00; A., id. 2'00; M. B., 2'00; Juan Arbós, id. 1'00; Magdalena Oliver, id. 1'00; Guillermo Tomás, id. 2'00; Bartolomé Florit, id. 2'00; María Terrasa, id. 1'00; Francisca Font, id. 0'50; Miria Torres, id. 1'00; Pedro J. Canellas, id. 2'00; Francisco Sastre, id. 3'00; Una amiga, 1'00; Juan Serra, id. 1'00; Antonio Roca, id. 2'00; Jaime Vich, id. 2'00; Rafael Nadal, id. 15'00; Pedro Nadal, id. 5'00; Un compañero, id. 3'00; Lorenzo Homar, id. 5'00; Antonio Ferrá, id. 1'00; Francisco Arbós, id. 1'00; Bartolomé Vich, id. 5'00; Juan Ribas, id. 2'00; Un compañero, id. 3'00; Un compañero, id. 5'00; B. M., id. 3'00; Guillermo Bosch, id. 5'00; Juan Julián, id. 5'00; Francisco Arbós, id. 2'00; Juan Coma-llá, id. 1'00; Bartolomé Nadal, id. 1'00; Juan Salat, id. 1'00; Juan Arbós, id. 0'30; Jaime Roselló, id. 2'00; José Tous, id. 1'00; Un compañero, id. 1'00; Una compañera, id. 0'50; Bernardo Bestard, id. 1'00; Francisco Torres, id. 1'00; Antonio Campomar, id. 1'00; Juan Font, id. 1'00; Juan Nadal, id. 1'00; Gabriel Terrasa, id. 3'00; Juan Moranta, id. 2'00; Francisco Nadal, id. 2'50; Una compañera, id. 1'00; Bartolomé Comas, id. 5'00; Francisco Moranta, id. 1'00; Bartolomé Nadal, id. 5'00; Un compañero, id. 1'00; Juan Tomás, id. 1'00; Bartolomé Alemany, id. 5'00; José Alemany, id. 5'00; Juan Vidal, id. 1'00; Vicente Llinás, id. 2'00; Un amigo, id. 2'00; Francisco Llinás, id. 3'00; Arnaldo Alemany, id. 2'00; Un compañero, id. 2'00; Miguel Homar, id. 4'00; Bartolomé Capllonch, id. 2'00; Miguel Font, id. 3'00; Bartolomé Salas, id. 2'00; Bartolomé Nadal, id. 3'00; Francisco Moranta, id. 2'00; E. P., 2'00; Francisco Sastre, id. 5'00; Jaime Equis, id. 1'00; Vicente Roca, id. 1'00; Un amigo, id. 1'00; Juan Nadal, id. 2'00; Francisco Llinás, id. 2'00; R. V., id. 3'00; Un compañero, id. 2'00; Juan Arbós, id. 1'00; Vicente Terrasa, id. 2'00; Jaime Tomas, id. 5'00; Bartolomé Comas, id. 1'00; José Bosch, id. 5'00; Gabriel Sabater, id. 5'00; Jorge Sastre, id. 5'00; F. F., 1'50; Un amigo, id. 5'00; Una

amiga, id. 5'00; Gabriel Comas, id. 1'00; Bartolomé Sastre, id. 5'00; Antonio Ferragut, id. 1'00; Gregorio Bauzá, id. 0'50; Un compañero, id. 0'40; Un compañero, id. 0'40.

Total de la 2.ª semana, pesetas 239'60.

Resumen de la 1.ª y segunda semana.

Entradas de la 1.ª pesetas . . . 224'15

Salidas » » » » . . . 79'00

Quedan en Caja » . . . 145'15

Entradas de la 2.ª pesetas . . . 239'60

Salidas » » » » . . . 200'90

Quedan en Caja » . . . 38'70

Total general en Caja de la 1.ª y 2.ª semanas, pesetas 183'25.

NOTA: Los donativos de las colectividades se insertarán en el próximo número.

Correspondencia administrativa

La Vileta.—Recibí de Gabriel Pons, por pago de paquetes 4'50 pesetas, tiene pagado hasta fin de Febrero de 1926. Saldo a favor de esta Administración 0'74.

Esporlas.—Recibí de Francisco Ferrá, por pago de paquetes 13'20 pesetas, tiene pagado hasta fin de Marzo de 1926. Saldo a su favor 0'03 pesetas.

Santa María.—Recibí de Jaime Cunill, por pago de paquetes 5'00 pesetas, tiene pagado hasta fin de Febrero de 1926. Saldo a favor de esta Administración 0'04 pesetas.

Marratxí.—Recibí de Juan Más, por pago de paquetes 12'80 pesetas, tiene pagado hasta fin de Marzo de 1926.

Coll d'en Rebasá.—Recibí de la Sociedad de Canteros, por pago de paquetes 6'25 pesetas, tiene pagado hasta fin de Marzo de 1926.

Terrero.—Recibí de Jaime Borrás, por pago de paquetes 16'75 pesetas, tiene pagado hasta fin de Marzo de 1926. Saldo a su favor 0'24.

Mahón.—Recibí de J. M. Zaragoza, por pago de paquetes 6'25 pesetas, tiene pagado hasta fin de Marzo de 1926.

Imp. Roca, Ferrer y C.ª.—Socorro, 92

AVISO: Los legítimos despertadores alemanes se venden en la acreditada Relojería de NAVARRETE

Se despachan también relojes de todas clases.

Igualmente se hacen toda clase de composturas garantidas y muy económicas.

Siete Esquinas, 24.—PALMA

No equivocarse: Esquina Platería

Jaume Hermanos

Baldosas, Azulejos, Vigas de cemento armado y toda clase de materiales de construcción.

Despacho: CONQUISTADOR, 11.—PALMA

LA FILADORA

CASA DE CONFIANZA

Grandes depósitos de varias fábricas de tejidos :- Con venta exclusiva para las Islas Baleares

Recibidas todas **LAS NOVEDADES** para **PRIMAVERA Y VERANO**
SASTRERÍA Y CAMISERÍA A MEDIDA

BARATURA CONTÍNUA

PRECIO FIJO :- VENTAS AL CONTADO

Bajos Casa ALZAMORA

65 San Miguel 67